

# EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.135 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

FUAD LANDFAR

## PERSONAJE DEL AÑO

### PATUJÚ DE BRONCE PARA DANIELA JUSTINIANO

Lidera Alas Chiquitanas, la organización de voluntarios que trabajó incansablemente en los incendios. PÁGS. 2-3



**NARCOTRÁFICO.** UN ALTO TRIBUNAL LE ABRIÓ PROCESO EN NUEVA YORK

# Dávila es la primera alta autoridad que es extraditada a EEUU



Momento en que Dávila sube al avión que envió EEUU

**Máxima prioridad.** Autoridades estadounidenses ven que Bolivia procesó con celeridad el requerimiento de la justicia de este país de Norteamérica

Maximiliano Dávila fue el jefe nacional antidrogas en el último gobierno de Evo Morales. Fue

apresado por el delito de legitimación de ganancias ilícitas, pero el proceso ha sido congelado por

al requerimiento de la justicia de EEUU. Allí se expone a una pena máxima de cadena perpetua. **A4-S**

#### TRASLADO

En la madrugada fue sacado del penal de San Pedro y subió a un avión de Estados Unidos a primera hora de la mañana de ayer.

#### REACCIONES

El expresidente Evo Morales cuestionó que el gobierno nacional entregue a un boliviano para que sea procesado en EEUU.

## Comienza operativo para elegir a autoridades judiciales

El material electoral ya partió a provincias. Los observadores internacionales están en el país para acompañar el proceso del domingo. **POLÍTICA A7**



## GOBIERNO MANTIENE VETO A EXPORTACIONES DE ACEITE

Los industriales aseguran que la provisión se normalizó, con excepción de La Paz y aseguran que la escasez se debió a bloqueos. **ECONOMÍA A8**

## YA NO HAY BLOQUEO EN EL VERTEDERO Y APURARÁN RECOJO DE BASURA

Emacruz informó que hay 4.800 toneladas de desechos sin recoger, por lo que las empresas trabajarán en doble turno. **SANTA CRUZ A8**

## HOY CON TU PERIÓDICO

### Sociales

El suplemento que presenta los eventos más importantes



# Tema del Día

FOTOS: FUAD LANDÍVAR / RICARDO MONTERO

## RECONOCIMIENTO

# DANIELA JUSTINIANO

“Sin bosques no hay agua, no hay vida, no hay nada”

La fundadora de Alas Chiquitanas fue galardonada como Personaje del Año por la Redacción de EL DEBER



### Fundada en 2019.

Alas Chiquitanas nació como una respuesta a los incendios en la Chiquitania. Desde entonces, ha canalizado ayuda para bomberos y comunidades



### Deisy Ortiz y Carmela Delgado

[www.eldeber.com.bo](http://www.eldeber.com.bo)

Daniela Justiniano, fundadora de Alas Chiquitanas, se encontraba haciendo lo que sabe cuando recibió la noticia de que fue nombrada Personaje del Año por EL DEBER. Estaba en Uchupiamonas, en el Parque Madidi, capacitando a jóvenes y niños para responder a las emergencias que año a año dejan dolor y destrucción en el país.

Su labor incansable en defensa del medioambiente, así como su papel clave como canalizadora de ayuda para bomberos voluntarios, guardaparques y comunidades afectadas, la hicieron acreedora del Patujú de Bronce, el máximo galardón que EL DEBER entrega desde 1998 para reconocer a personas e instituciones que trabajan en pro de una mejor sociedad. La estatuilla es elaborada por el escultor Juan Bustillos.



Daniela recibe el abrazo de su padre, Carlos Justiniano, durante el acto de premiación

Daniela recibió este jueves el reconocimiento en un emotivo acto en instalaciones de EL DEBER, al que asistieron directivos de la empresa, periodistas, familiares y miembros de la Fundación Alas Chiquitanas.

En un 2024 marcado por uno de los peores desastres ambientales de la historia, con más de 10 millones de hectáreas devastadas, Daniela no dudó en gestionar la ayuda, como lo viene haciendo desde 2019.

El director general del Grupo EL DEBER, Pedro Rivero Jordán, destacó ese trabajo, que la coloca en la galería de personajes que se eligen cada año. “Las nominaciones que hace EL DEBER está en sintonía con lo que la gente siente”, remarcó.

En su discurso, la fundadora de Alas Chiquitanas resaltó la importancia del compromiso ciudadano, destacando cómo la organi-

1998

Desde ese año  
EL DEBER distingue  
a personalidades  
e instituciones

Parte de la Redacción junto a Daniela en las instalaciones de EL DEBER, donde se realizó la premiación



Daniela con la jefa de Redacción, Mónica Salvatierra, y el director general, Pedro Rivero Jordán



zación logró canalizar la ayuda dispersa y amplificar las voces que clamaban por auxilio. “Se transformó en un movimiento ciudadano con un propósito claro: proteger y defender la vida, la naturaleza y nuestra identidad”, expresó. “Somos un ejército de corazones voluntarios que no nos rendimos. Este premio simboliza la resiliencia, la fuerza de la unidad, el amor y la voluntad del ciudadano para hacer las cosas por el prójimo y por el bien común”, complementó con la voz quebrada por la emoción.

La homenajeadada resaltó también el trabajo de los cientos de voluntarios que luchan en primera línea contra los incendios forestales, apoyan a comunidades y preservan el patrimonio natural de Bolivia. “Cuidar nuestra naturaleza es cuidar nuestra identidad, nuestras raíces. Cuidar los bosques es cuidarnos a nosotros mismos; sin bosques



El escultor Juan Bustillos elabora cada año la estatuilla de bronce

no hay agua, no hay vida, no hay nada”, afirmó.

Compartió cinco mensajes con la ciudadanía. Hizo un llamado a cuidar la naturaleza. Enfatizó en que la prevención debe ser una prioridad. “Como país, necesitamos dejar de ser reactivos y enfocarnos en estrategias preventivas que mitiguen los desastres antes de que ocurran”, señaló.

También manifestó que la comunicación es poder. En momentos de crisis, informar y amplificar las necesidades de los afectados puede salvar vidas y movilizar soluciones. “Seamos todos ojos y voz de aquellos que no la tienen”, instó Daniela.

Además, subrayó que los incendios forestales no solo destruyen la naturaleza, sino que también impactan gravemente

en la salud física y emocional de quienes los enfrentan. Pidió fortalecer la unión ciudadana. “La fuerza está en la unión ciudadana. Cuando la sociedad civil se organiza, el impacto es transformador”, concluyó Daniela.

En su discurso, Mónica Salvatierra, jefa de Redacción, destacó el trabajo de Alas Chiquitana, liderado por Daniela, que trabaja los 365 días del año por el cuidado del medioambiente, la calidad de vida de las comunidades indígenas y el turismo en las tierras bajas de Bolivia.

“El Patujú de Bronce es la estatuilla creada por EL DEBER desde hace 26 años. Como testigos de la historia de Bolivia, los periodistas de esta casa valoran el esfuerzo de instituciones y personas por construir una mejor sociedad. Este es uno de los momentos más importantes para esta casa multimedia”, remarcó.

Salvatierra manifestó que este año, Santa Cruz, Beni, Pando y todo el país sufrió el dolor por los incendios de nuestros bosques, de las áreas protegidas, así como la brutal afectación a la vida de miles de personas que sobrevi-

ven y luchan a pesar del asedio de los avasallamientos, las injusticias en el manejo de la tierra y la pobreza, que hoy se siente más que nunca.

“Sabíamos en la Redacción que el personaje del año debía estar vinculado a esta tragedia ambiental. Han sido miles de voluntarios los que lucharon cuerpo a cuerpo contra el fuego desde el lugar en el que mejor podían estar para sumar con su esfuerzo. Detrás de los bomberos, en una tarea solidaria y casi silenciosa han estado quienes hacían posible que los bomberos tengan alimentos, agua, botas y trajes. Ya sea tocando puertas para conseguir donaciones, transportando las vituallas y entregándolas con transparencia a quienes más necesitaban. Durante días en que otros descansaban, los fines de semana, ahí estaban estos ángeles apoyando con asistencia médica y medicamentos”, resaltó la jefa de Redacción.

# Seguridad



Maximiliano Dávila aborda el avión Beechcraft que envió Estados Unidos para su extradición. Su destino es la ciudad de Nueva York.

## UN HECHO INÉDITO DESDE 1995

# Bolivia entrega a EEUU al exjefe antidroga de Evo tras proceso de 'alta prioridad'

Dávila enfrentará dos cargos en Nueva York: la importación de cocaína y el uso de ametralladoras en el contexto del narcotráfico. Ambos tienen sentencias que pueden llegar a la cadena perpetua. La extradición fue solicitada por el Secretario de Estado

Iván Paredes Tamayo  
ivan.paredes@grupoeldeber.com

Pasadas las 08:45 de ayer alzó vuelo el avión ejecutivo Beechcraft que envió el Departamento de Estado de Estados Unidos (EEUU) para recogerlo. Las autoridades bolivianas y agentes de Interpol sentaron a Maximiliano Dávila, el último jefe antidroga de la era Evo Morales, en uno de los asientos de la nave y con esa formalidad dejaron en manos de la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York al coronel de policía que

fue acusado de "conspirar" para enviar cocaína y armas a ese país. "Ahora ya está en manos de la justicia de Estados Unidos", declaró el director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías, al dar por concluido un operativo jurídico y diplomático que duró algo más de tres meses, un tiempo récord para estos trámites. De hecho, el trámite fue de "alta prioridad", según con la documentación que intercambiaron autoridades de Bolivia y EEUU en mérito al caso S9-19-19-Cr91(DLC) desde el 25 de agosto

### Dávila

Es el primer boliviano en ser extraditado a EEUU con el tratado de 1995

### Seguridad

No hubo mucho control policial en el operativo de extradición de Dávila

cuando se dio el primer paso: La detención con fines de extradición. Este actuado se cumplió en el penal de San Pedro donde Dávila estaba detenido de manera preventiva, pero acusado de legitimación de ganancias ilícitas. Luego, el 1 de octubre, llegó la nota GM-DGAJ-UAJI-Cs-4061/2024 al Tribunal Supremo de Justicia. Con ese documento, EEUU solicitó formalmente la extradición.

Es más, este pedido fue remitido por el propio secretario de Estado de Estados Unidos, Antony J. Blinken, con el sello de "urgente",

según constató EL DEBER al revisar el expediente. Este sello de "alta prioridad" también se lee en otros documentos que se presentaron para cumplir la extradición.

### El cuarto que va a EEUU

Dávila viajó con personal de EEUU en un periplo que contempló una parada técnica probablemente en Lima, Perú. De allí, a un penal de Nueva York, donde será detenido formalmente.

Así se cumplió la primera extradición desde Bolivia bajo el amparo del Tratado de 1995 que firmaron Bolivia y EEUU. Eso sí, Dávila es el cuarto ciudadano que corrió esta suerte. Se unió a una lista que incluye a René Sanabria, Mario Fabricio Ormachea, Omar Rojas Echeverría, Jorge Roca Suárez ("Techo e' Paja") y Luis Arce Gómez (+).

En 2011, René Sanabria, exjefe antidrogas sin antecedentes de corrupción, fue detenido en Panamá tras ser vinculado a un millonario negocio de narcotráfico. Fue condenado en Estados Unidos y regresó a Bolivia en 2021, donde cumplió una condena hasta quedar libre en 2022.

En 2013, Mario Fabricio Ormachea fue detenido en Miami por extorsionar al empresario Humberto Roca. Fue condenado a tres años de prisión. En 2021, Omar Rojas Echeverría, apodado el "Pablo Escobar boliviano", fue arrestado en Colombia como líder de una red internacional de narcotráfico con conexiones en varios países de América. Su captura condujo al arresto de Dávila en Bolivia, aunque en el país se lo procesó por otros delitos penales.

Jorge Roca Suárez, sobrino del famoso capo boliviano Roberto Suárez Gómez (+), fue socio de Pablo Escobar. Fue detenido en California en 1990, donde cumplió 28 años de cárcel antes de regresar a Bolivia en 2018. Aunque fue liberado tres meses después, fue capturado otra vez en Perú en 2021 y extraditado a EEUU.

Luis Arce Gómez, aprehendido en Santa Cruz en 1989 y extraditado rápidamente a Estados Unidos bajo la autorización del entonces presidente Jaime Paz Zamora, completa la lista de figuras vinculadas al narcotráfico en altos niveles de Bolivia. En este caso, la DEA ejecutó una "extracción" porque no había un tratado que regule estas operaciones.

### Operativo rápido

De acuerdo con documentos judiciales, la acusación contra Dávila fue planteada por el Gran Jurado de Nueva York, el mismo que activó la causa contra el Chapo Guzmán de México. Tras este procedimiento derivó el caso a la Corte del Distrito Sur de Nueva York donde Dávila comparecerá.

La acusación fue sustanciada por Sam Adelsburg, fiscal auxiliar de Nueva York sobre la base de la investigación que llevó adelante



El avión Beechcraft que llegó a Bolivia llegó procedente de Perú.



Maximiliano Dávila poco después de salir del penal de San Pedro.

el agente especial de la DEA Jeremy Kirk. Las evidencias señalan que Dávila apoyó logísticamente una importación de cocaína a EEUU.

Por eso, el Tribunal de Distrito del Sur de Nueva York implica a Dávila en dos graves delitos: la importación de cocaína en cantidades masivas y el uso de ametralladoras en el contexto del narcotráfico. Ambas acusaciones están respaldadas por el Código de los Estados Unidos, que contempla penas severas, incluyendo cadenas perpetuas.

El primer cargo establece que Dávila conspiró para importar más de cinco kilogramos de cocaína a EEUU, infringiendo las secciones 952, 959, 960 y 963 del Título 21 de su Código penal. Esta

categoría de sustancias controladas está clasificada como de "alto potencial de abuso", lo que agrava las penas, fijadas entre diez años de prisión como mínimo y cadena perpetua. El segundo cargo es por usar y portar ametralladoras y otros dispositivos destructivos durante actividades de narcotráfico.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, calificó de un "hito" de la lucha contra las drogas la extradición de Dávila a EEUU. "En diciembre de 1989, fue capturado el señor Arce Gómez, ministro del exdictador, García Meza por el delito de narcotráfico y posteriormente extraditado a EEUU, hoy, 35 años después, es extraditado, también a EEUU, el señor Maximiliano Dávila, dos hitos en la historia de nuestro país", escribió en sus redes.

El operativo generó una ola de críticas porque se trató de una "extracción" que vulneró procedimientos diplomáticos y no existía un tratado de extradición.

"Eso es una invención, pero como toda invención, va a caer por sí sola y entendemos y mantenemos las palabras del coronel Dávila que es una persona inocente y allá sabrá librar un justo proceso", dijo el abogado de la defensa de Dávila, Manolo Rojas.

Evo Morales, por su lado, dijo que "Bolivia vuelve a ser una colonia de Estados Unidos" tras enterarse de la extradición.



En la comunidad de San Vicente hay un letrero que dice que los restos de Cassidy y Kid están ahí.

## FAMOSO CASO

# Los 'sheriffs' ya vinieron en 1908 tras dos pistoleros

Es la famosa historia de Butch Cassidy y Sundance Kid, los legendarios ladrones de trenes y remesas mineras.

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

Hace 116 años, dos de los más buscados bandoleros de Estados Unidos murieron en Bolivia en un largo tiroteo con una patrulla militar en la boca de una remota mina donde se ocultaron tras haber cometido un atraco. En ese operativo participaron policías de Estados Unidos, que en ese entonces eran llamados "sheriff". Ayer, dos funcionarios del país del norte participaron del operativo de extradición de Maximiliano Dávila.

Butch Cassidy y Sundance Kid eran esos dos hombres que acabaron su peripecia en los primeros días de noviembre de 1908 en la mina de San Vicente, en el sur de Potosí.

Situado en medio de un desierto arenoso en el que pequeños arroyos rompen rojizos taludes que algún día serán cañones, San Vicente podría ser un lugar del lejano oeste norteamericano, si no fuera por las llamas que pastan por los alrededores y porque este lugar está a 4.500 metros sobre el nivel del mar.

Con el título "Asalto escandaloso", el periódico El Chorolque informaba, en su página 3 de la edición del 7 de noviembre de 1908, sobre dos

estadounidenses que habían robado la remesa de una empresa minera que era de propiedad de Carlos Aramayo. Se trataba de Butch Cassidy y Sundance Kid, según el libro Tres razones para morir en Bolivia, escrito por Max Reynaga Farfán.

### Libro de Reynaga

El texto de Reynaga tiene cartas privadas y estados financieros de la Compañía Minera Aramayo Francke Ltd., telegramas y archivos del juzgado de instrucción que desvelan un poco más de esta historia.

Varios estudios ponen en entredicho que ambos hubieran muerto en Tupiza. Una teoría indica que los bandidos huyeron

a París (Francia), donde fueron asesinados por hombres del empresario minero Carlos Víctor Aramayo. Otra señala que Butch Cassidy huyó a Estados Unidos y vivió en el anonimato. Por su parte, Reynaga muestra documentos que explican tres razones por las que eligieron Bolivia como último refugio.

Butch Cassidy era Robert LeRoy Parker, el mayor de 13 hermanos, nacido el 13 de abril de 1866 en Beaver, Utah, EEUU. Mientras que el verdadero nombre de Sundance Kid era Harry Alonzo Longabaugh, el menor de cinco hermanos, nacido el año 1867 en Mont Clare, Pensilvania, Estados Unidos.

Se desconoce cómo llegaron al territorio boliviano. Lo cierto es que Sundance y Butch fueron contratados en la mina Concordia, ubicada en el cantón Ichoa, provincia paceña de Inquisivi.

Además de su oscuro pasado, les atribuyeron la autoría de varios atracos, así es que volvieron a emigrar, esta vez a Tupiza, que por entonces era un próspero centro minero y comercial.

Según los expedientes, los sheriffs de Estados Unidos perseguían a los dos bandidos, que antes estaban en Argentina y Chile. Se dice que ingresaron a Bolivia tras cometer atracos en Chile y que pretendían ser ganaderos en el departamento de Santa Cruz.

## PARA SABER

### VINCULADO AL NARCO

La trayectoria de Maximiliano Dávila como exdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) ha generado controversia internacional, especialmente tras su captura en enero de 2022. Los informes de Inteligencia de Estados Unidos señalan que durante su gestión hubo una creciente conexión entre cárteles internacionales y operadores locales y regionales.

# Política

LA ASAMBLEA SESIONARÁ EL MARTES 17 PARA DEFINIR EL RECESO

## En el Legislativo fracasa plan para aprobar vacaciones sin tratar el presupuesto de 2025

Los asambleístas de oposición exigen que se defina en sesión y con debate el proyecto del PGE 2025. El presidente del Legislativo, David Choquehuanca dijo que tenían dos meses para resolver el tema. La ley de escaños está paralizada.

**Yolanda Mamani Cayo**

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Más de dos tercios de los asambleístas del Senado y Diputados frenaron la intención del arcismo de aprobar el receso parlamentario y conformar una comisión parlamentaria por las fiestas de fin de año, sin siquiera debatir el proyecto de ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025.

En medio de una ola de críticas el vicepresidente y presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, exhortó al presidente de Diputados, Omar Yujra, que de una vez convoque a sesión camarál para tratar el tema por tiempo y materia, y pidió también a los presidentes de Senado y Diputados, enviar las listas de los asambleístas designados para la

comisión del receso de fin de año.

La autoridad anunció que convocará a sesión para el próximo martes 17 de diciembre. Es decir, los parlamentarios tienen aún tres días - sin contar con la jornada de elecciones judiciales - para sesionar, analizar y aprobar el PGE 2025, antes de que Choquehuanca dicte vacación por dos semanas hasta enero de 2025.

**Entre reclamos y argumentos**

La segunda sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa de esta gestión, convocada por Choquehuanca, concentró un solo tema: exigir el tratamiento, en sesión de Diputados, del proyecto de ley 003/2024-2025 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, y pedir a Choquehuanca que no imponga el receso sin tratar el tema.

“

**Exhorto al presidente de la Cámara de Diputados para que convoque (a sesión) en el tiempo más breve posible”**

**David Choquehuanca**  
PRESIDENTE DE LA ALP

“

**Hay una persona que decide si se avanza o se retrocede en Diputados y esa persona es el presidente Omar Yujra”**

**Pablo Arizaga**  
DIPUTADO CC

La autoridad se defendió y dijo que ellos, en especial los diputados, tuvieron todo noviembre y diciembre para tratar el proyecto de ley y que ya no era tiempo para debatir el tema.

No obstante, a lo largo de la sesión, y por las punzantes críticas de los legisladores que contaron hasta los días que tuvo el proyecto en su escritorio antes de enviarlo a la presidencia de Diputados, y el tiempo que se retuvo en esa oficina, la autoridad terminó exhortando a Yujra que trabaje y convoque a sesión por el PGE 2025.

“Aprovechando esta situación, yo exhorto al presidente de la Cámara de Diputados (Omar Yujra) para que pueda convocar (a sesión) en el tiempo más breve posible. Estamos a tiempo, podemos trabajar sábado, domingo y

asumir nuestra responsabilidad”, demandó Choquehuanca antes de dar por finalizada la sesión de ayer.

La autoridad agregó que así como en Diputados, el proyecto del PGE 2025, también se tiene que tratar en el Senado.

El principal aludido el presidente de Diputados, Omar Yujra, y sobre quien llovieron críticas por no convocar a sesión, no estuvo presente, lo reemplazó Deysi Choque, que es la primera vicepresidenta de esta instancia camarál.

La mayoría de los asambleístas que pidieron la palabra con moción previa coincidieron en pedir que se suspenda el receso para analizar y debatir el PGE 2025.

“Presidente, estamos en la obligación, como Asamblea Legislativa de debatir y lo que usted está haciendo desde el año pasado es bloquear esa posibilidad (...) desista de esta trampa, instruya a los presidentes de ambas cámaras para que convoquen a sesión para tratar y debatir”, afirmó el diputado Enrique Urquidi de Comunidad Ciudadana (CC).

En respuesta, Choquehuanca dijo que Diputados y Senadores tenían noviembre y diciembre para tratar el PGE y como no lo hicieron su “obligación” es convocar a sesión para decretar receso de fin de año por norma constitucional.

“Tenían todo el tiempo necesario para discutir, no sólo el Presupuesto General de la Nación, sino también el de los escaños y todos los temas”, afirmó Choquehuanca.

Sobre el proyecto de redistribución de escaños, el diputado Pablo Arizaga (CC) aclaró que el tema ya lo trató la Comisión de Constitución de la legislatura 2023-2024, instancia que observó el proyecto enviado por el Tribunal Supremo Electoral. Lo que queda ahora es solicitar la reposición del proyecto y ponerlo en agenda, tarea que está a cargo de la presidencia de Diputados.

“Tiene que haber una reestructuración de los espacios uninominales y con eso va de la mano lo que es la adecuación de escaños. El TSE no lo ha hecho y cuando les hemos preguntado, nos han señalado que recién lo van a hacer en marzo del próximo año (2025)”, explicó Arizaga.

Con todo, Choquehuanca espera que ambas cámaras manden sus listas de asambleístas para el receso, tema que se definirá en la sesión del martes 17 de diciembre.

### Receso

La CPE dice que la Asamblea Legislativa tiene dos recesos al año

### Supervisión

La sesión de la Asamblea se desarrolló con fuerte control de seguridad



Sin Omar Yujra, sin actos de violencia y con muchos reclamos por debatir el PGE 2025, así fue la sesión que dirigió ayer David Choquehuanca.

Elecciones  
judicialesFaltan  
**2** Días

Política

JUAN CARLOS TORREJÓN



Son 17 veedores de la Organización de Estados Americanos (OEA) que verificarán el proceso. Tuvieron reuniones con diferentes autoridades

EL TCP OBSERVA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE "CRITERIOS"

# Comienza el operativo para elegir a 38 magistrados y prorrogados apelan a la OEA

El TED de Santa Cruz habilitó el centro de cómputo que operará desde el Pabellón 8 de la Fexpocruz. Hoy se distribuirá el material en los recintos de las principales ciudades, mientras que la OEA cumplió con una serie de reuniones con autoridades

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupoeldeber.com

Puesta en marcha. A primera hora de la mañana de ayer se desplazaron más de una veintena de camionetas y camiones desde los recintos militares en los nueve departamentos del país de acuerdo a los mandatos del Tribunal Supremo Electoral, para trasladar el material electoral a los 340 municipios, lugares donde la ciudadanía acudirá a las urnas este domingo 15 de diciembre para elegir de manera inédita a 38 autoridades máximas de la justicia.

Si bien en otras regiones se enviarán las maletas electorales a partir de esta noche por la cercanía con las provincias, en Santa Cruz, las labores se iniciaron cuando partió la primera camioneta desde el Centro de Logística



Serán militares que custodiarán el material electoral en el área rural

Electoral del Colegio Militar de Aviación (Colmilav) a las 06:15 rumbo a la provincia Warnes, acompañado de dos militares como custodios. En el departamento cruceño serán 40 rutas

que abarcarán para cumplir con el cronograma establecido por el Tribunal Electoral Departamental (TED).

Los 7,3 millones de bolivianos inscritos en el Padrón Electoral

## LOS DATOS

### PARTIRÁN A RECINTOS

En Santa Cruz serán radio móviles contratados por el TED, que trasladarán el material electoral hacia los recintos, acompañados de dos policías.

### RIGE EL AUTO DE GOBIERNO

Desde el 13 al 16 de diciembre, para garantizar el orden y la seguridad. Esto tiene que ver con la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas y la circulación del transporte privado.

elegirán en estos comicios, entre 94 candidatos habilitados, a 38 magistrados de los cuales 19 son titulares y 19 suplentes. Estas autoridades ocuparán cargos en el Tribunal Constitucional Plu-

rinacional (TCP), Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Consejo de la Magistratura y Tribunal Agroambiental (TA).

Antes que los comicios sean parcializados por orden de los actuales magistrados prorrogados del TCP, además de las inhabilitaciones que se presentaron en el camino, se debían elegir a 52 nuevos magistrados, entre titulares y suplentes.

Ayer se desarrolló una mesa interinstitucional a la cabeza de la presidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED), María Cristina Claros, que contó con la presencia de dos veedores de la Organización de Estados Americanos (OEA) que trabajarán en el día de las elecciones en la capital cruceña, mientras que el resto de los 15 diplomáticos estarán divididos en otras regiones. En la mesa de socialización se conoció la cadena de custodia del material electoral, el sistema de seguridad de la Policía Boliviana y el centro de cómputo que operará en el Pabellón 8 de la Fexpocruz.

"Todo el material electoral consistente en las actas de escrutinio, el conteo y maletas electorales llegarán hasta el Pabellón 8 y ustedes conocerán cuál será el circuito que seguirá el acta para ingresar al cómputo departamental", detalló la presidenta del TED.

Claros informó a EL DEBER que estima que las 8.791 maletas electorales lleguen a las 15 provincias cruceñas hasta el sábado, tomando en cuenta que algunos municipios o localidades lejanas se debe llegar en lanchas y otras mediante vía aérea como los municipios de Piso Firme, El Puente, Carmen Rivero Tórrez, entre otros. Eso sí, remarcó que tienen un monitoreo constante de las diferentes rutas y cuentan con otras vías alternas para que las 40 camionetas y 12 camiones lleguen a destino en caso de algún imprevisto.

### El TCP acude a la OEA

El Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia (TCP) anunció que presentará a la misión internacional de la OEA y la CIDH un informe que mostrará que el proceso de las elecciones judiciales "no cumplió" con criterios constitucionales por supuestas irregularidades.

Gonzalo Hurtado, presidente del TCP, denunció que esa entidad ha sido objeto de una "permanente y dura campaña de desprestigio y acusaciones infundadas" por parte de "actores políticos", a los cuales no identificó.

Acusó al Legislativo de generar un "vacío" para que pudieran "a través de pactos políticos designar magistrados que les respondan y manejar la Justicia a su antojo".

# Santa Cruz

## ASEO URBANO

# Trabajarán en doble turno para recoger 4.800 toneladas de basura

Se levantó el bloqueo que impedía el ingreso de los camiones recolectores al vertedero municipal. Emacruz señala que demandará unos cuatro días regularizar el servicio de recolección en la ciudad

### EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Después de tres días se consiguió habilitar el paso al vertedero de San Miguel de Los Junos. La Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz) logró un acuerdo con las microempresas que mantenían un bloqueo exigiendo el pago de tres meses.

Ricardo Oviedo, gerente de Emacruz, informó que en estos tres días de movilización se acumularon 4.800 toneladas de basura en la ciudad, por lo que demandará unos cuatro días regularizar el servicio.

Indicó que se trabajará en doble turno para poder cumplir con el aseo urbano.

La protesta la llevaron adelante las microempresas subcontratadas para la recolección de basura en distintas zonas de la capital cruceña. Los trabajadores instalaron la madrugada del martes un bloqueo exigiendo el pago de sueldos adeudados.

“Hemos tomado esta medida a raíz de que nos prometieron pagar hasta el 20 de cada mes, pero ahora ya estamos entrando a un cuarto mes”, dijo Roller Guarachí, al señalar que el personal presiona el pago por fin de año y también deben cumplir con el aguinaldo.

Los trabajadores lograron que se les desembolse el pago del mes de septiembre y el Gobierno Municipal se comprometa a pagarles la próxima semana el mes de



JUAN CARLOS TORREJÓN

La basura se acumula en los alrededores de los centros de abastecimiento de la ciudad

octubre.

El gerente de Emacruz indicó que se logró firmar un convenio con los representantes de las microempresas, lo que permitió levantar la protesta.

“Hemos firmado un acuerdo con Emacruz y nos están pagando un mes. Hasta el 20 de diciembre nos pagarán otro y queda pendiente el tercero”, detalló Jhony Deivy Flores, uno de los representantes.

### Plan de emergencia

Antes de que se levante la medi-



Hay residuos esparcidos en camellones y calles

da, las autoridades municipales anunciaron que se habilitaron 32 camiones para levantar la basura acumulada de los centros de abastecimiento, donde había mayor acumulación de basura.

De la misma manera, los canastillos de los domicilios también se llenaron de bolsas, porque no se pudo hacer la recolección de las frecuencias fijas desde el martes.

Algunos vecinos reclamaron por los malos olores y optaron por dejar bolsas en plena vía pública, lo que incluso dejó mal aspecto en distintas zonas de la ciudad.

En la capital cruceña, diariamente se recogen más de 1.800 toneladas de basura, por lo que en tres días quedaron acumuladas en las calles una 4.800 toneladas y ahora deben ser alzadas para llevarlas al vertedero de San Miguel de Los Junos.

El gerente de Emacruz pidió a la población comprensión, porque no se pueden restablecer las frecuencias de inmediato, toda vez que hay bastante acumulación y las unidades se llenan con facilidad. Sin embargo, la recolección se reanudó este jueves por la noche.

### Activaron un proceso

En medio de la movilización, los directivos de Emacruz presentaron una denuncia contra los responsables del bloqueo en el vertedero de San Miguel de Los Junos, por atentado contra la salud pública. Esto porque se impidió que los camiones ingresen a descargar la basura.

## Trabajadores de salud determinan otro paro

La próxima semana cumplirán una huelga de 48 horas. Demandan el pago del sueldo de noviembre

Los trabajadores de salud confirmaron un paro de 48 horas para el próximo martes y miércoles. La medida se acatará en los centros de primer nivel y hospitales de segundo y tercer nivel. El sector reclama el pago de sueldos atrasados.

El dirigente de los trabajado-

res, Robert Hurtado, explicó que la falta de pago del sueldo de noviembre fue el detonante. “La Gobernación y la Alcaldía han priorizado el pago del aguinaldo para algunos trabajadores, pero nosotros seguimos sin recibir el salario. Esto es una burla para los trabajadores y para la población que necesita atención médica”, afirmó.

Hurtado denunció que el incumplimiento de compromisos ha sido una constante durante el año. “Firmamos acuerdos que



JUAN CARLOS TORREJÓN

Se afectará a la consulta externa y la gente debe reprogramar citas

luego no se cumplen. Nos prometieron el pago del sueldo hasta el 10 de cada mes, pero nuevamente no lo hicieron”, señaló.

El dirigente también criticó los despidos de trabajadores del sector salud por parte de la Alcaldía. “Nos están dejando sin personal en los hospitales. No hay insumos, no hay medicamentos y ahora no hay sueldos”, indicó.

Los trabajadores dieron un plazo a la Gobernación y a la Alcaldía cruceña para resolver el conflicto antes del viernes. De lo contrario, señalan que el paro se ejecutará como está previsto. “Pedimos a las autoridades que cumplan con sus obligaciones”, manifestó Hurtado.

## Cotización del dólar

Viernes 13 de diciembre 2024

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,56

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.016,56
Brasil (real)	6.0159
Chile (peso)	976,00
Colombia (peso)	4.348
México (nuevo peso)	20,12
Paraguay (guarani)	7.825
Perú (nuevo sol)	3.726
Unión Europea (euro)	0,9538

## ● Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	2.692,00
Plata:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	31,88

Fuente: BCB

## ● Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	70,38
-------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

## ● Granos

Soya:	\$us	363,68	(tonelada) a ene. 2025
Maíz:	\$us	166,63	(tonelada) a mar. 2025
Trigo:	\$us	219,36	(tonelada) a mar. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a mar. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a mar. 2025

Fuente: bcb.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

## LUEGO DE REUNIÓN CANIOB-EJECUTIVO

# Gobierno mantiene veto a exportar aceite y anticipan crisis alimentaria

La industria indicó que la producción de aceite comestible se incrementó y esperaba la suspensión de la prohibición para exportar. El Gobierno justifica que sigue el desabastecimiento y los precios altos

Raúl Domínguez Yovio

rdominguez.cmasc@gmail.com

Las protestas con gasificación por la falta de aceite comestible en los mercados de la ciudad de La Paz hacían presagiar lo que sucedería al final de la tarde en la reunión entre el Gobierno y la Cámara de Nacional de Industrias Oleaginosas de Bolivia (Caniob): no se levanta el veto por tres meses a las exportaciones de aceite.

Con tono molesto, el presidente de la Caniob, Jorge Amantegui, salió de la reunión y habló con los medios para dar la ingrata noticia, a pesar de que el sector demostró que existe la producción suficiente y que los mercados del país -excepto el de La Paz- están abastecidos.

En contacto con EL DEBER, Amantegui admitió que esperaba una respuesta positiva, pero prevaleció más la situación en La Paz, para continuar con la medida. "La producción incluso es superior al histórico del año pasado (...). Hemos tenido problemas de logística por un bloqueo de 25 días que le hizo Evo Morales al Gobierno, que no lo hicimos nosotros; después tuvimos 15 días con falta de diésel, pero ahora ya estamos superando la entrega normal de diciembre", explicó.

Al mismo tiempo advirtió que el veto a las exportaciones profundizará más la crisis por falta de dólares en el país y la industria dejará de comprar el grano de soja. "Si la industria no tiene granos, no hay molienda y si no hay molienda no hay aceite, no hay cascarilla y el sector de los pollos, de los cerdos y lechero van a tener problemas. Como yo les dije a ellos (a los ministros), si esto es así el problema de enero en adelante va a ser grave porque ya no solamente va a faltar aceite, sino faltarán pollo, cerdo; es decir, no están midiendo la consecuencia de mantener esta medida tan irracional", lamentó.

En ese marco, también señaló que la imagen del país se verá afectada por el incumplimiento



Un bus con aceite argentino fue interceptado ayer por las autoridades municipales de La Paz y los consumidores pidieron que se les venda

de compromisos de exportación que en 2022 fueron \$us 2.300 millones y este año, por la falta de unas 700 toneladas de grano se han exportado \$us 600 millones menos. "Si no podemos comprar el grano de lo que falta de la cosecha de invierno y la siembra de verano, entonces no habrá exportaciones en 2025. Ahora la Aduana no deja pasar la harina tampoco, porque hay que hacer todo el trámite con el nuevo cer-

tificado de exportación. Entonces ¿qué cliente nos va a decir 'hagamos un contrato 2025', si todavía no me alcanza a cubrir lo de diciembre?", cuestionó y apuntó a los contrabandistas de ser los responsables del desabastecimiento de aceites en la ciudad de La Paz. Incluso un medio de comunicación mostró imágenes de aceite boliviano en la frontera con Perú.

### La versión del Gobierno

El 5 de diciembre, el Gobierno decidió suspender, de manera temporal, las exportaciones de aceite hasta que se normalice el abastecimiento del producto en el mercado interno.

Anoche, luego de la reunión con los ejecutivos de Caniob, el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, rechazó las versiones de que el Gobierno esté actuando de forma irracional o con una intencionalidad política.

## PARA SABER

### PRECIOS

Hace aproximadamente un mes, el precio del aceite comestible en los mercados del país se elevó. Una botella de 900 ml subió de Bs 11 a 15 en Santa Cruz y en La Paz llega a Bs 20.

### EFFECTOS

Los productores sojeros acusan a la sequía, la falta de diésel y de dólares, que han ocasionado merma en las cosechas.

### INDUSTRIA

La industria oleaginosa acusó a los bloqueos y la falta de diésel, que han afectado a la cadena de suministro, principalmente hacia el occidente. El sector también provee insumos para el sector pecuario.

"Nos debemos específicamente a la población y el pueblo es testigo de lo que estamos diciendo. Todavía no está normalizado el abastecimiento de este producto en los diferentes mercados del país. Más al contrario, lo que pretendemos es que esto (las exportaciones), a la brevedad posible, puedan normalizarse inmediatamente", sentenció.

Por su parte, el ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, calificó como una "coyuntura" la actual escasez de aceite y reconoció que la lucha contra el contrabando se tiene que masificar. "Las reuniones de evaluación están abiertas de manera permanente (...). Por lo tanto, si mañana vemos ya el normal abastecimiento del producto y también se han regularizado los precios, inmediatamente nos reuniremos para seguir evaluando", consideró.

### Protestas

En La Paz hubo protestas por la falta de aceite. La Policía gasificó

### Peñas

Importadores de aceite argentino sufrieron saqueo de productos

# Mundo



FOTOS EFE

El legislador argentino cuando llegaba a Asunción para cumplir arresto domiciliario mientras se investiga

ESTÁ ARRESTADO EN PARAGUAY

## Expulsan del Senado argentino a detenido con 200.000 dólares

El senador fue electo en 2019 como parte de la coalición peronista Frente de Todos, pero se distanció y votó por leyes del oficialismo

EFE  
BUENOS AIRES

El Senado argentino expulsó ayer por inhabilidad moral al congresista Edgardo Kueider, detenido e imputado en Paraguay, con una votación de 61 a favor, 5 en contra y una abstención.

Kueider se encuentra en arresto domiciliario en Asunción debido a una imputación por presunta tentativa de contrabando porque se le hallaron más de 200.000 dólares en efectivo sin declarar cuando intentaba ingresar a Paraguay.

El debate entre solicitar la remoción o la suspensión de Kueider se decantó por la expulsión tras cinco horas de sesión en el Senado.

El oficialismo y sus aliados impulsaron un proyecto de resolución para suspender (y no expulsar) a Kueider de su banca, pero finalmente se impuso de forma mayoritaria el proyecto para la expulsión definitiva. En su lugar, deberá asumir Stefanía Cora (Unión por la Patria).

Ezequiel Atauche, senador oficialista por la La Libertad Avanza,

expresó en la sesión que su bloque quería votar por la "suspensión" de Kueider, pero al no "conseguir los dos tercios" de los votos necesarios, adhería a la expulsión.

Si el senador de Unidad Federal hubiera sido suspendido, su banca hubiese quedado vacante mientras durara su suspensión. La remoción implica una decisión definitiva sobre su rol como senador: Kueider no volverá a ocupar esa banca mientras dure su mandato y en su lugar asumirá un reemplazante.

La remoción de Kueider implica que asuma su reemplazante, Stefanía Cora, por lo que el oficialismo perdería un aliado y dejaría aún más débil su posición parlamentaria, mientras que ganarían un asiento los seguidores de la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015), el primer bloque de la oposición, que quedaría a tres legisladores del quórum propio.

### Peronista

Kueider fue elegido senador en 2019 como parte de la coalición peronista Frente de Todos, pero en junio pasado se distanció de su tolda política para votar a favor de la Ley Bases, promovida por la alianza oficialista La Libertad Avanza, liderada por el presidente argentino, Javiel Milei. "Queremos la banca que nos robaron por plata", exclamó el senador peronista José Mayans en la sesión.

Kueider y su secretaria Iara Guinsel Costa se encuentran en arresto domiciliario en Asunción tras ser imputados por presunta tentativa de contrabando, luego de que el pasado 4 de diciembre hacia la 1:30 hora local (4:30 GMT) intentaran ingresar a Paraguay en una camioneta por el Puente de la Amistad, que une Ciudad del Este con la brasileña de Foz de Iguazú.

Según consta en el acta de imputación, se hallaron 211.102 dólares, 646.000 guaraníes (unos 82,53 dólares) y 3,9 millones de pesos argentinos (unos 3.852 dólares).

A la par de la sesión de ayer en el Senado, la jueza federal Sandra

Arroyo Salgado pidió el desafuero y la detención de Kueider, según ratificó el senador Luis Juez en la sesión, y ordenó a Gendarmería registros en domicilios de las ciudades de Paraná y Concordia, en la provincia de Entre Ríos, la jurisdicción por la que era senador.

### Otras causas

Kueider enfrenta una causa judicial por supuesto enriquecimiento ilícito y por su eventual vinculación en el cobro de sobornos en Juzgado Federal de San Isidro, a cargo de Arroyo Salgado, en la provincia de Buenos Aires, entre 2017 y 2019, cuando era director de la empresa estatal de electricidad de Entre Ríos, Enersa.

También es investigado en Entre Ríos por la presunta compra de departamentos y cocheras (estacionamientos) en un edificio de lujo en la capital provincial, que, según medios locales, están registrados a nombre de Gonsel Costa y la empresa Betails, de la cual el senador declaró ser accionista del 50%.

César Nider Centurión, abogado de Kueider, aseguró en el canal A24 que el senador "no tiene nada que ver con el dinero", y que su secretaria declaró ante la justicia que la plata era suya y que se la entregó una empresa de Asunción de la que es apoderada para comprar electrónica, perfumes y cosméticos. La Justicia paraguaya dictó el arresto domiciliario de Kueider en la zona de Villa Morra de Asunción.

### PARA SABER

#### DETENIDO EN PARAGUAY

El Senado aprobó la remoción de Edgardo Kueider (Unidad Federal), que se encuentra detenido en Paraguay desde el 4 de diciembre.

#### VOTACIÓN

El proyecto para la remoción del senador contó con el voto afirmativo de 60 senadores, mientras que 6 votaron negativo y hubo una abstención.

## Macron designa hoy al nuevo primer ministro

Se reunió con los partidos presentes en el Parlamento menos con la extrema derecha y la izquierda

El presidente francés, Emmanuel Macron, estira los plazos para el nombramiento del nuevo primer ministro, que se esperaba ayer pero que tendrá lugar hoy, síntoma de las dificultades que está encontrando para designar al sustituto del conservador Michel Barnier.

El país entero aguardaba co-

nocer el nuevo jefe del Ejecutivo, encargado de afrontar la situación de bloqueo político que vive el país, desde que el pasado martes el presidente se comprometiera a hacerlo en 48 horas.

Tras haber pasado la mayor parte de la jornada en Varsovia, donde mostró su respaldo a Ucrania junto al primer ministro polaco, Donald Tusk, Macron suspendió algunos de sus actos para regresar lo antes posible a París.

Una gesto en el que muchos vieron una señal de que cumpliría



Una protesta contra Emmanuel Macron en una calle de París

su plazo de 48 horas. Pero, pocos minutos después de que el avión aterrizara en la capital francesa, el Elíseo comunicaba que el anuncio tendría lugar hoy por la mañana.

Macron efectuó varias llamadas desde el avión y tiene previsto continuar los contactos para encontrar un primer ministro que pueda tener un suficiente apoyo parlamentario para superar los tres meses de su antecesor.

Entre tanto, se habían acumulado las horas de especulaciones sobre quien relevará a Barnier y qué rumbo tomará el nuevo Ejecutivo para tratar afrontar la convulsión política que vive el país, con la urgencia de aprobar un presupuesto para el año próximo. (EFE)

POR SEGUNDA VEZ

# La revista Time elige a Donald Trump como "Persona del año"

El empresario republicano y presidente electo de Estados Unidos fue distinguido por "organizar un regreso de proporciones históricas en un realineamiento político único"

EFE

NUEVA YORK

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, fue elegido Persona del Año 2024 por la revista Time "por organizar un regreso de proporciones históricas, impulsar un realineamiento político único en una generación y remodelar la presidencia estadounidense".

El empresario republicano, de 78 años, ganador de las elecciones del pasado 5 de noviembre, fue también Persona del Año de Time en 2016, el año que ganó también las elecciones presidenciales frente a la exsecretaria de Estado Hillary Clinton.

"En la cúspide de su segunda presidencia, todos nosotros (desde sus partidarios más fanáticos hasta sus críticos más fervientes) vivimos en la Era de Trump", según explicó en un artículo publicado en la red X Sam Jacobs, editor jefe de Time.

Jacobs agrega que esta vez no fue difícil escoger quien fue "el individuo que, para bien o para mal, hizo más para moldear el mundo y los titulares durante los últimos doce meses", algo que la revista viene haciendo desde hace 97 años.

"Desde que comenzó a postularse para presidente en 2015, quizás nadie haya desempeñado un papel más importante en el cambio del curso de la política y la historia que Trump", agrega.

Jacobs afirma que Trump "sorprendió a muchos al ganar la Ca-



El presidente electo de Estados Unidos, seleccionando por segunda vez

sa Blanca en 2016, luego dirigió a EEUU a través de un mandato caótico que incluyó el primer año de una pandemia, así como un período de protesta a nivel nacional, y que terminó con su pérdida de las elecciones por sie-

te millones de votos y provocando el violento ataque al Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero de 2021".

## Diez finalistas

Además de Trump, en la lista

de diez finalistas a "persona del año" 2024 estaban la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, el empresario Elon Musk, y la vicepresidenta de EEUU, Kamala Harris, que fue derrotada por el ahora mandatario electo en las elecciones del 5 de noviembre.

Jacobs menciona en su artículo como Trump eliminó a sus rivales republicanos por la nominación en "un tiempo casi récord" y los obstáculos que supuso para su campaña las acusaciones que ha afrontado en la justicia por 34 delitos graves.

"Su único debate con el presidente Joe Biden en junio llevó a la eventual salida de su oponente de la carrera. Dieciséis días después, sobrevivió a un intento de asesinato en un mitin de campaña", agrega.

## PARA SABER

### VICTORIA

La sonada victoria del líder republicano en las elecciones de noviembre ha sido una de las noticias de este año dentro y fuera de Estados Unidos.

### REFERENTE

A pesar de la caída de la circulación de la revista, la Persona del Año de la revista Time sigue siendo un referente cultural anual y la distinción se convirtió en una especie de obsesión para Trump a lo largo de los años.



En el ojo de la tormenta

## Denuncian por discriminación a ministro peruano

El ministro peruano de Educación, Morgan Quero, fue denunciado ante la Fiscalía por discriminación, tras declarar que los derechos humanos "no son para las ratas", al ser consultado sobre las víctimas de las protestas antigubernamentales del 2022 y 2023, según adelantó ayer la emisora RPP.

El abogado Javier Adrianzen presentó la denuncia ante la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, "en su calidad de titular de la acción penal contra altos funcionarios y a fin de evitar la impunidad del delito".

Quero fue consultado el miércoles por una periodista sobre por qué el Ejecutivo no se había pronunciado acerca de las muertes de manifestantes en el Día Internacional de los Derechos Humanos, que se conmemora el 10 de diciembre.

Tras salir de un evento oficial, Quero respondió a la reportera del diario La República que "los derechos humanos son para las personas, no para las ratas".

Poco después de la polémica suscitada por sus palabras, el ministro declaró que respondió con esta contundencia, porque suponía que la pregunta de la periodista era sobre el tema de la pena de muerte a violadores, que estaba conversando en el evento. (EFE)

## La ONU pide a Israel que cese ataques contra Siria

Jordania cogerá mañana una reunión sobre Siria que incluye a países árabes, UE, y Estados Unidos

El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió este jueves a Israel que cese sus ataques en Siria y manifestó su preocupación por "las recientes y extensas violaciones" a su soberanía e integridad territorial.

El portavoz de Guterres, Stéphane Dujarric, indicó en su rueda

de prensa diaria que el secretario general "está especialmente preocupado por los centenares de ataques aéreos israelíes sobre varias localidades de Siria" y subrayó la necesidad de desescalar la violencia en todos los frentes en el país.

Además, destacó que "muchos países dan justificaciones para violar la soberanía de otros", tras ser preguntado por la justificación de Israel, que afirma que ataca al país para evitar que las armas acaben en las manos equivocadas.

"En este momento, Siria nece-



Un insurgente reparte alimentos en una calle de la capital siria

sita el apoyo de sus vecinos para avanzar hacia una forma de gobierno que sea inclusiva, democrática y que proteja los derechos de las minorías", expresó en su rueda de prensa diaria el portavoz del secretario, Stéphane Dujarric.

Y recalzó que es necesario que Siria se asegure de que las armas existentes en el país no estén expuestas "al saqueo o a la desaparición".

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, expresó que no permitirá que "ninguna fuerza hostil se establezca en nuestra frontera", haciendo referencia a los Altos del Golán ocupados, la meseta siria ocupada en su mayoría por Israel desde la guerra de 1973. (EFE)

# Editorial

## Los riesgos de las tentaciones socialistas

Con la inflación golpeando los precios de productos básicos, el Gobierno del MAS ha vuelto a aplicar controles de precios, medidas que suelen ser atractivas para aparentar defensa de la economía popular, pero que ignoran las causas de fondo y los efectos negativos a mediano y largo plazo. Al adoptar estas políticas de manera precipitada, el Gobierno no solo desconoce los factores detrás del alza de precios, sino que también desestima la complicada situación que enfrentan los productores, acusándolos de agio y especulación.

Aunque casi todos los productos de la canasta familiar han aumentado su precio, las acciones del Ejecutivo se han concentrado en dos sectores clave: el de oleaginosas, con la prohibición de exportar aceite, y el del arroz, con la confiscación de inventarios en ingenios del norte cruceño. Ambas intervenciones parecen responder a la narrativa oficial, que culpa a los productores "cambitas" de jugarle sucio al país, según declaraciones del presidente Luis Arce.

Estas tentaciones socialistas no son nuevas en Bolivia. En 2011, bajo el Gobierno de Evo Morales, una medida similar se tomó frente al alza del precio del azúcar: se prohibió su exportación para priorizar el mercado interno. El resultado fue un desincentivo a la producción nacional, desabastecimiento local y la necesidad de importar azúcar. Paralelamente, se generó un mercado negro, con contrabando hacia países vecinos donde los precios eran más altos.

Hoy, estas políticas se repiten en un contexto aún más desafiante para los productores, quienes enfrentan una grave escasez de dólares para importar insumos, además de problemas con el suministro de diésel, que encarece la producción. En lugar de atender estas dificultades estructurales, el Gobierno opta por medidas coercitivas, poniendo en peligro mercados de exportación estratégicos y, peor aún, atentando contra la propiedad privada.

La confiscación de arroz con in-

tervención de fiscales armados es un hecho preocupante que, además de ser ilegal, puede desatar conflictos mayores. Los productores, aunque han protestado con paros, ya han advertido que no permitirán nuevas confiscaciones.

El problema de fondo es la desconfianza del MAS hacia el libre mercado, que funciona permitiendo que los precios reflejen las condiciones reales de oferta y demanda. Este sistema incentiva la producción cuando los precios suben, ayudando a estabilizarlos en el tiempo, además de fomentar la competencia y reducir el riesgo de desabastecimiento.

Está claro que el libre mercado también presenta riesgos, como prácticas monopólicas y especulativas que terminan afectando a los consumidores más vulnerables. En Bolivia, sin embargo, estos problemas no justifican las actuales intervenciones, dado que la cadena productiva está mayoritariamente compuesta por pequeños y medianos productores, además de numerosos intermediarios y comerciantes.

Aunque el control de precios podría aliviar temporalmente la presión sobre los sectores más pobres, las consecuencias a largo plazo son desastrosas: desincentivo a la producción, desabastecimiento, mercados negros y contrabando. Un enfoque sostenible requiere fortalecer la producción privada, resolver los problemas estructurales y evitar medidas populistas que solo agravan la crisis.

En lugar de continuar en esta línea, el Gobierno debería enfocarse en soluciones reales para superar la actual inflación y evitar que Bolivia siga el camino de economías colapsadas como la de Venezuela, donde las tentaciones socialistas llevaron al desastre. Respetar la dinámica de mercado y apoyar al sector productivo son la única vía para garantizar un crecimiento económico sostenible y evitar un deterioro mayor.



*"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"*

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

### FE Y DEVOCIÓN GUADALUPANA

Peregrinos avanzan de rodillas rumbo a la Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México. Este año la basílica, ubicada en la capital mexicana, recibió más de 12 millones de visitantes con motivo del día de la Virgen, 12 de diciembre. Es el segundo templo más visitado del mundo. EFE



### LAS FRASES



**"Cuidar los bosques es cuidarnos a nosotros mismos; sin bosques no hay agua, no hay vida, no hay nada"**  
Daniela Justiniano/Alas Chiquitanas

Al recibir ayer el "Patujú de Bronce 2024" de EL DEBER por su lucha por el medioambiente



**"Poner el tema en discusión no debe causar temor, temor nos debe causar que nuevamente violen y asesinen a nuestras niñas y niños"**  
Dina Boluarte/Presidenta de Perú

Al pedir al Congreso debatir el tema de la pena de muerte para los violadores de menores

### CARA A CARA



**Pedro Rivero Jordán**  
DIRECTOR GENERAL  
pedro.rivero@grupodeldeber.com

— **La ciudad está convertida en un gigantesco basurero** al aire libre porque desde el martes se acumulan los desperdicios por un paro de actividades de las microempresas encargadas del servicio, demandando el pago de tres meses que les adeuda el Gobierno Municipal. Más de 1.800 Tn de basura se acumulan por doquier a raíz del perverso bloqueo en el vertedero de San Miguel de Los Junos, donde decenas de camiones recolectores están paralizados por los manifestantes. Una vez más, se comete impunemente un gravísimo atentado contra la salud pública de toda una comunidad. ¿Para cuándo el proceso judicial contra sus autores?

— **La Policía retorna al Chapare después de 45 días** de ausencia, tras la venia del Ministerio de Gobierno y un acuerdo con los alcaldes de municipios del lugar, para que las fuerzas del orden vuelvan allí a cumplir sus funciones. Si la presencia del Estado se dejara sentir en esa zona que parece nomás tierra de nadie, la entidad del orden no tendría necesidad de demandar garantías para realizar sus tareas como manda la Constitución.

— **Los legisladores se van de vacaciones** sin debatir el PGE 2025 y la Ley de redistribución de escaños parlamentarios que espera el Órgano Electoral para convocar a las elecciones del próximo año, además de la aprobación de créditos que demanda el Ejecutivo. Los diputados sesionaron una sola vez desde el 8 de diciembre y este jueves, ambas cámaras debían celebrar su última sesión con un tema único en agenda: Designar la comisión de la ALP para el receso de fin de año. Después, a seguir descansando no sin antes cobrar religiosamente sus dietas parlamentarias.

## EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefe de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas/ Escenas& Cultura/ Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández/Streaming: Juan Manuel Ijurko/ Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses/ Fotografía: Ricardo Montero/ Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA- 5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

## De retorno al modo hogar

**Lupe Cajías**  
PERIODISTA



En diciembre, en casi todas partes del mundo, las personas se desplazan de uno a otro lado con el objetivo de retornar al hogar infantil, de reencontrarse con la familia, de participar en la reunión navideña. Como aseguraba mi hija: “no hay mejor hotel que el hotel mamá”.

El hogar, ese fuego de chimenea o de emociones, es todavía un refugio para la memoria, para la caricia, para contar con un frente interno protector. A pesar de las muchas maldades y crímenes que pueden acontecer bajo un mismo techo, el hogar es una reserva de amor fraterno. Es una potencial fuente de alegría y felicidad.

En estos tiempos es una de las cualidades humanas que deberíamos defender, sobre todo las mujeres, las madres.

Una de las delicias de releer la Odisea del milenario poeta Homero es encontrar cómo el sentimiento de pertenencia a una casa es la fuerza que motiva el viaje del guerrero, el tejido interminable de la esposa, la seguridad del hi-

jo, la envidia de los pretendientes y la complicidad de los dioses, las nereidas y las sirenas.

Al final, el amor de Penélope se impone a la sensualidad de Calipso o a los hechizos de Circe. La Odisea, igual que el Nuevo Testamento con las diversas Marías/Mariam, retrata los arquetipos de las mujeres; arquetipos que en estas últimas décadas se intentó simplificar a una uniforme “víctima”.

Ese fundamentalismo, desvalorizando a la mujer madre, a la familia tradicional, ha provocado resultados perversos. En los últimos años, por dar uno de muchos ejemplos, escuchamos presiones mediáticas para cambiar el argumento de la ópera “Carmen”, la gitana que protagoniza un triángulo pasional. En cambio, las letras del reguetón son creadas colectivamente. Karol G y Malumba se atreven a festejar a una adolescente por sus nalgas y otros atributos físicos. Ante el escándalo cambiaron la edad, de 14 a 18, pero no el contenido que se repite en tantos éxitos mundiales, que incluyen el cóctel de sexo, drogas, belleza física, ardores incontenibles. El mercado las paga con generosidad, sin detenerse en considerar a tantas chicas sin

hogar, explotadas sexualmente.

Los estereotipos que se alientan son los de la sexualización, no importa si atañe a menores, el dinero fácil de la narcocultura, las mujeres teñidas, operadas, mercancía, con suficientes tetas para ganar el paraíso. Penélope que espera al marido, que lo ama y que cuida su hogar no cabe en el rating de las plataformas mundiales.

Paradojas permanentes. Se censura la poesía erótica de escritores clásicos, pero se alienta a la figura femenina como el género que debe tener cuerpo perfecto, uñas arregladas, zapatos de moda. A ello se pega la imagen de la ejecutiva, de la líder.

Kamala Harris hizo del “derecho al aborto” la consigna más fuerte de su campaña, sin considerar que muchas personas, muchas mujeres, lo condenan. Más allá de las posturas ideológicas o religiosas, la gente percibe que el discurso de las abortistas (también en Argentina y en España) encierra un peligro mayor. El rechazo a los roles de la mujer dentro de la construcción de una familia, de un hogar permanente, de una cultura que se cimentó en esa unidad básica.

Acaba un año donde se acumu-

lan estudios que cuentan de las secuelas que los abortos voluntarios o espontáneos dejan en las mujeres, en ese útero diseñado por la Divinidad para dar vida. Las estadísticas muestran que los escolares que escuchan los cuentos que les leen sus mayores antes de dormir los prepara mucho mejor para el aprendizaje futuro. Hay historias personales, además de biografías de mujeres famosas, que retratan el arrepentimiento de las madres que tarde se dan cuenta de no haber dado suficiente tiempo a sus hijos, a su hogar, sumidas en el camino del “éxito” externo.

Me consuela escuchar a otros artistas, como Joan Manuel Serrat al agradecer el nuevo premio a su trayectoria, que no se prestó a la ridícula moda del saludo a “todos y todas” y demás deformaciones

“

**Edificar un hogar requiere de todos los miembros de la familia, así sea tan pequeña como tres o tan grande como una tribu”**

del lenguaje. Recordó a su madre, a las canciones de cuna y dedicó sus palabras a su señora, esa Penélope discreta que lo acompañó toda la vida fuera de los focos mediáticos y de las páginas rosas con la que cimentó su hogar.

Una vez más leo otra entrevista a Irene Vallejo, cuyo libro acaba de ser elegido el mejor escrito en lengua española en el siglo XXI. Habla junto a su esposo que está siempre con ella. Reiteró que “El Infinito en un Junco”, la historia del libro, fue redactado como una terapia mientras cuidaba en el hospital a su pequeño afectado por un mal congénito.

Quizá es el momento de volver al equilibrio, de reconocer que la biología escogió a la mujer, a la hembra, para albergar la vida y con ella la esperanza, el futuro, y a la vez comprender lo mucho que la mujer puede aportar al conocimiento, a la sabiduría.

Edificar un hogar requiere de todos los miembros de la familia, así sea tan pequeña como tres o tan grande como una tribu. Que siempre sea posible retornar a esa calidez. Vivir el pan nuestro de cada día en ese espacio. Aún es tiempo para defenderlo, para preservarlo.

## No sólo hay desinformación en las judiciales

**Juan Cristóbal Soruco Q.**  
PERIODISTA



El domingo volveremos a las urnas a elegir, disqué, a las nuevas autoridades del Órgano Judicial Plurinacional (OJP) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). En el primer caso, se elegirá magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y del Tribunal Agroambiental y consejeros del Consejo de la Magistratura.

Si se ha seguido la información sobre cómo hemos llegado a este punto, seguramente coincidiremos que ha sido un proceso lleno de vicios, mala fe, incumplimiento de normas, engaños y cuanto calificativo negativo se le pueda dar. Pero, corresponde señalar que incluso siguiendo puntillosamente (lo que no ha sucedido) lo que dispone la Constitución Política del Estado (CPE) y las leyes respectivas se trata de un proceso embrollado claramente dirigido a beneficiar a circunstanciales mayorías.

El primer paso es la convocatoria a la preselección de candidatos

por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional a “seis meses para la fecha en que concluirá el mandato” de los magistrados y consejeros en funciones. Luego, las elecciones deberán “realizarse cuando menos treinta días antes del fenecimiento del mandato”. Paso inicial convertido en saludo a la bandera.

Sigamos con el procedimiento teóricamente correcto: En el caso del TSJ, éste está compuesto por nueve magistrados que son elegidos en circunscripción departamental, lo que implica que en cada departamento se elige un magistrado y su suplente, de dos listas: una de mujeres y la otra de hombres. Saldrá electo el candidato con más votos: si es mujer, el suplente es automáticamente el hombre que ha sacado más votos,

“

**Peor, obviamente, si además se incumplen las normas y se actúa al arbitrio de quien tiene más poder”**

y viceversa.

Para el Tribunal Agroambiental se elige por circunscripción nacional a siete magistrados que son los que más votos hayan sacado en la elección.

Se elige cinco consejeros también por circunscripción nacional.

Son siete magistrados los miembros del TCP, dos de los cuales deben ser provenientes del sistema indígena originario campesino por autoidentificación personal.

Todos estos postulantes son elegidos por seis años improrrogables y tienen sus respectivos suplentes (que son los que menos votos han sacado en la elección) y salvo en el caso de los consejeros, no pueden ser reelegidos. Deben tener como mínimo 30 años de edad, aunque los magistrados del TCP 35. Pero, pese a esa reducida edad para cumplir semejante responsabilidad, se les exige ¡ochos años de experiencia acreditada! Para peor, sólo el Órgano Electoral está facultado para difundir la hoja de vida de los candidatos y si alguien lo hace, la sanción no cae sobre ese alguien

sino sobre el postulante... en fin una serie de incongruencias que ratifican la necesidad de reformar estructuralmente el OJP y el TCP, tarea que deber tener prioridad. Reitero, incluso cumpliendo lo normado el proceso siempre será desastroso.

Peor, obviamente, si además se incumplen las normas y se actúa al arbitrio de quien tiene más poder, entre otros (además del gobierno) los magistrados y consejeros elegidos en 2017 que, al concluir su mandato (el 31 de diciembre de 2023), decidieron autoprorrogarse y, como era de suponer, han puesto cuanto obstáculo se les ha imaginado para impedir que se realice esta elección.

Por esos obstáculos, las elecciones del domingo son parciales. Sólo elegiremos a parte de los magistrados y consejeros, y los elegidos tendrán que compartir poder con los autoprorrogados. Además, tendremos que elegir sin saber a quien porque el OEP se ha aplazado rotundamente en la difusión de las hojas de vida de los candidatos. Así, pondremos nuestra cruz sobre el recuadro

de algún candidato que algún conocido nos ha dicho que es “más o menos” mejor o no es masista o no es derechista o sabe que ha sido buen alumno... En fin, serán pocos, si los hay, los que sepan a favor de quien están votando.

Obviamente, esto va en desmedro de los postulantes idóneos, que seguramente los hay, que pagarán por culpas ajenas: las de un puñado de facinerosos que idearon el método para que la imposición de autoridades judiciales por parte de mayorías circunstanciales tenga el disfraz de popular.

Con esos antecedentes, sólo quedan dudas sobre cómo proceder, asumiendo que se va a cumplir la obligación constitucional de votar: elegir a quienes creemos que son candidatos idóneos; votar en blanco porque no conocemos a ninguno o anular el voto porque no estamos de acuerdo con esta forma de elegir a los magistrados y consejeros.

Tristes alternativas para la elección del OJP y TCP que deberían ser guardianes de la pacífica convivencia ciudadana y de los derechos de la ciudadanía.

*“Sabes que estás enamorado cuando no quieres acostarte porque la realidad es por fin mejor que tus sueños.”*

DR. SEUSS (1904-1991) Escritor y caricaturista estadounidense

# El socialismo empobrecedor y su implementación en Bolivia

Agustín Saavedra Zambrana  
ABOGADO



El socialismo, de forma irrefutable, ha demostrado ser la receta ideal para el empobrecimiento de los países que lo han adoptado y en Bolivia, en concreto bajo la administración del Movimiento al Socialismo (MAS), el País está empezando a experimentar los resultados de tan nefasta receta para la miseria, la inflación, escasez, desempleo, progresivo desconocimiento de los Derechos individuales, la propiedad privada y la libertad económica, entre otros.

Una de las tácticas más evidentes del socialismo es la generación de odio entre sectores de la población, mediante “slogans” de todo tipo: Es culpa de los cambistas, de la derecha, de los ricos, de los productores, del capitalismo, del imperialismo, ad nauseam. Mientras nada se resuelve, salvo el acrecentamiento de la miseria y enriquecimiento de la clase go-

bernante.

Últimamente se han visto decomisos completamente ilegales de mercaderías por parte de la Policía, junto a pseudo fiscales, bajo la amenaza del uso de la fuerza y la intimidación. Otra táctica socialista de rigor: El uso de la fuerza o bien la amenaza de efectivizarla.

El racionamiento de los alimentos y hasta hay imágenes de gente que recibe marcas en su brazo para las filas de Emapa, lo que trae a la memoria las marcaciones de los terribles campos de exterminio de Treblinka, Auschwitz, Sobibor y otros.

¿A dónde nos está conduciendo este gobierno hambreador? Obviamente a MAS miseria y opresión. Es solamente cuestión

“

**Una de las tácticas más evidentes del socialismo es la generación de odio entre sectores de la población”**

de fijarse que sus medidas están destinadas a traer más pobreza, como lo es la sustitución de importaciones y ni qué decir del aumento del gasto público mientras el pueblo debe ajustar su cinturón. Es ya una falta de respeto total, un verdadero insulto en la cara y ojo, que su “Excelencia” el Presidente Catacora abiertamente afirmó que quiere convertir a Bolivia en algo tan “maravilloso”, como Cuba.

No es que estos socialistas sean tontos, poco preparados, ignorantes y otras afirmaciones. Todo lo contrario, saben muy bien lo que quieren y como lograrlo. Todas sus medidas están destinadas al fracaso porque ya han fracasado totalmente en otros Países.

El aumento del gasto público que pretende el gobierno es descarado a todas luces y precisamente es parte del repertorio socialista. Entiéndase que el socialismo busca que el Estado sea más y más grande, que todo lo controle, todo lo abarque, que esté involucrado en toda la cadena productiva, ser el dueño de los

medios de producción, distribuidor, regular el mercado, señalar cuando y cuanto se puede usted llevar y comprar de Xmercadería, sobre que puede uno tener como “propiedad” ya que finalmente la propiedad es del Estado, bajo el aforismo colectivista de “Siempre y cuando cumpla una función social”, la cual siempre será establecida por el Estado y sus macabros operadores en concordancia con sus intereses.

Entiéndase ciudadano, usted está perdiendo no solo dinero (o está dejando de recibirlo), producto de las “malas” decisiones gubernamentales (ya que analizando, lo hacen con todo propósito y objetivo). Usted está perdiendo su libertad, le están calentando el agua para que usted no se dé cuenta que lo están hirviendo.

El Estado le pedirá MAS, le sacará los ojos y luego pondrán un Viceministerio para que gestionen burocracias para los ciegos. Está todo calculado, la libertad se está esfumando y cuando acordemos, pudiera ser demasiado tarde.

La libertad es muy preciada y nos la están quitando mediante la implementación socialista para volver a este País miserable, pero con una élite gobernante rica y que pueda perpetuarse en el Poder.

Estimado lector, no se deje usted quitar la libertad y la de su familia, sus posesiones, el fruto

de su trabajo. Sepa usted que estas personas no tienen buenas intenciones y desean dejarlo a usted sometido, empobrecido y humillado para que luego tenga que hacer interminables filas y encima tener que darle las gracias -al Estado- por recibir las migajas que le dará y de hecho ya lo hacen.

Hay que luchar contra la opresión y una forma de hacerlo es la desobediencia civil, exponer a estos empobrecedores, ayudar a que el prójimo despierte de este letargo que este perverso sistema ha inoculado por medio de una millonaria propaganda, acólitos y gente servil.

Despierta, que el futuro es ahora y ahora está empezando a ser tarde ya...

No ayude al opresor bajo ninguna manera, ni poniéndole un sello en un papel, ni aplaudiéndoles sus discursos, ni siquiera con la firma de un bolígrafo. Nada de nada y ojo con los candidatos disque presidenciales que quieren hacer creer que cambiarán algo. Claro, cambiará para ellos, mientras el pueblo no gana nada, salvo que pinten los barros de la celda en la que ya estamos.

Es urgente abrir el debate público sobre los costos reales de este modelo y proponer alternativas que garanticen la libertad, la propiedad privada y la democracia.

Que Viva Bolivia, que Viva nuestra Patria.

# Pese a quien le pese Santa Cruz será el líder nacional

Antonio Soruco Villanueva  
CIUDADANO BOLIVIANO

Y no porque lo digan los cruceños, sino porque cada paceño, tarijeño, potosino, sucreño, cochabambino o beniano, así lo percibe y lo siente, razón que explica, el porqué del flujo migratorio a las tierras del Oriente, en busca de mayores oportunidades de desarrollo y bienestar.

El Occidente, con excepción del salvaje cooperativismo minero, que no respeta límites ambientales ni impositivos y que en el pasado constituía la fuente del poder económico y político de la burguesía paceña, ha quedado rezagado con respecto al desarrollo del Oriente, así lo demuestran los millones de bolivianos, que en los últimos treinta años han dejado atrás el ancla del pasado y abierto velas, para beneficiarse de los vientos de progreso y de libertad a la iniciativa privada, que caracterizan el Oriente boliviano. Y así, como no existen barreras contra el viento, ni muros que lo detengan, el desarrollo

cruceño, pese a quien le pese, seguirá arrastrando y seduciendo a otros miles de bolivianos, que con su empuje, coraje y dinamismo, contribuirán a incrementar el peso específico de Santa Cruz en el contexto nacional y por ende, su poder y representación política. En otras palabras, la mejor política cruceña es seguir creciendo, contra viento y marea, demostrando, que más temprano que tarde, el poder gravitacional que tendrá el Oriente será determinante para la elección de los futuros gobernantes, le pasó a Potosí, luego a Sucre, La Paz y ahora a Santa Cruz, el péndulo del poder económico y político, se moverá indefectiblemente hacia el Oriente boliviano.

Pueden ponerle toda suerte de zancadillas y desplantes al impulso cruceño y a su derecho de tener una representación, acorde con su población y poder económico, pero la inercia de su desarrollo, ya es imparable, imán que continuará atrayendo a miles de simpatizantes, convencidos, que más allá de las secantes ideologías, que ofuscan la razón y azuzan rencores regionalistas y

étnicos, en el Oriente boliviano, se respira un aire de energía y positivismo, donde las discusiones políticas o ideológicas y los patriotas de escritorio, es en lo último que se piensa, ocupados en arar la tierra, levantar empresas, reproducir ganado, vivir en pocas palabras del esfuerzo propio, a espaldas del poder centralista y asfixiante. Las diatribas que les indilgan, ante su indomabilidad y el justo derecho de manejar su destino, no hacen más que desvelar, una oculta admiración y envidia, generada por el éxito y la prosperidad.

El centralismo, es como una hidra que crece constantemente, hipertrofiándose a medida que engulle mayor burocracia e ineptitud, alentando el trabajo parasitario estatal y una informalidad creciente como respuesta a la soberbia política de tratar de controlar la iniciativa privada y libre albedrío. Su hipertrofia, no hace necesario que aparezca Heracles de la mitología griega para cortar-le todas las cabezas, puesto que su propio crecimiento, inorgánico e ineficaz, acabara finalmente con ella, como le sucedió al gran

aparato público de la ex Unión Soviética, que queriendo administrar el imperio que poseía, acabó desintegrándose, perdiendo el 50% de su población.

La verdadera unión o cohesión, comenzando por el matrimonio y terminando en los países, se origina, en el acto libre y voluntario de unir destinos, para hacer algo hacia adelante. Tener los mismos sueños, vivir para hacer algo juntos, vivir unidos acicateados por un proyecto común, puesto que como bien afirma el filósofo Ortega y Gasset, no basta vivir de la resonancia del pasado. La convivencia y unión nacional, se debe interpretar dinámicamente, comprendiendo que la ilusión de realizar grandes obras y proyectos, son los resortes que aglutinan el cuerpo colectivo. El pasado no garantiza la unidad nacional, son los anhelos, los sueños compartidos los que engendran el deseo de permanecer juntos. No se convive para estar juntos, sino para hacer juntos algo.

El poder político, tiende siempre a no reconocer límites que escapen de su secante autoridad. Las antiguas democracias

de Grecia y Roma eran poderes absolutos, más absolutos que los monarcas de la época absolutista. La idea de que el individuo, una región o un gremio se opongan al poder del Estado, o quede fuera de su jurisdicción, no cabía en las mentes clásicas. La democracia no esquiva al absolutismo, es indiferente que se halle en una mano o en la de todos, por ello el verdadero demócrata se limita a sí mismo.

Somos un país que expulsó a millones de sus habitantes, alentados por un mejor destino. Santa Cruz es un departamento receptor, aglutinador de collas, chapacos, benianos y pandinos que sufren una metamorfosis de optimismo, un sentimiento esperanzador de progreso cuando migran a estas tierras bravías e indomables, abiertas a la imaginación y la creatividad, así lo demuestran sus índices de crecimiento poblacional y económico. Tratemos de imitar la raíz de su energía y optimismo, o por lo menos, respetemos sus usos y costumbres, que hoy constituyen el refugio de la esperanza nacional.

## Aprobado por Unanimidad

Nació de manera oficial, Fútbol Canal. El Congreso de la FBF realizado ayer en La Paz, aprobó el brazo operativo del 'producto fútbol' que ahora administrará el ente federativo

M. CAMBARÁ - JULIO LOZADA  
LA PAZ

Fútbol Canal ya es una realidad. El Congreso de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), realizado en el hotel Europa de La Paz, aprobó de manera unánime y con aplausos incluidos, la aprobación del brazo operativo que llevará adelante el 'producto fútbol' que administrará de manera plena el ente federativo que preside Fernando Costa.

En procura de que los clubes tengan un mayor ingreso y apuntando a la "salud financiera" para el próximo año, Costa explicó en el pleno el paso a paso de lo que pretende, apuntando al incremento de los derechos, en un 50% en primera instancia, lo que elevaría a \$us 75 millones los ingresos que genera el fútbol.

Al momento de la aprobación se presentó a diez entidades que han mostrado predisposición en procura de retransmitir los partidos de la División Profesional. De todas formas, este tema se volverá a tratar en el congreso del 20 de enero en el que, además, se analizará la oferta de un par de empresas más que también han mostrado interés de transmitir de manera exclusiva el fútbol.

Lo que Fernando Costa y su comité ejecutivo tienen en claro es que el producto lo elaboran ellos y lo venden como un producto terminado. La situación de los clubes en materia económica es álgida y es por eso que se ha puesto mucho foco aquí. En el congreso estuvieron casi todos los presidentes, incluido Ronald Raldes, de Oriente Petrolero; Sebastián Peña, de Blooming; Rafael Paz, de Guabirá y Carlos Sánchez, de Real Santa Cruz.

Lázaro Ferreira estuvo en representación de Royal Pari. Al congreso solo se permitió el ingreso de 15 minutos para tomar



CONGRESO DE LA FBF  
Lo presidió Fernando Costa en su condición de presidente. Se planeó el 2025

### OOO DE TAQUITO

**Cuenta.** El Congreso de la FBF aprobó que se apertura una cuenta en el extranjero para paliar los inconvenientes que ha tenido la entidad y los clubes del país debido a la escasez de dólares.

**En común.** Dirigentes de diferentes clubes y asociaciones que participaron del congreso, elogiaron la fórmula que propuso Fernando Costa con el Fútbol Canal ya que apunta a que lo antes posible existe una salud financiera que este año ha sido difícil.

**Sorpresa.** Ronald Raldes participó del Congreso de la FBF. Tenía licencia como presidente. Los medios esperaron por él, pero salió por otro lado.

### FBF COMENZÓ CON EL TRABAJO DE LA CASA DE LA VERDE EN ACHUMANI

Este jueves, en horas de la mañana, se llevó a cabo el inicio de las obras de la Casa de la Verde, el centro de entrenamiento de la selección boliviana, que está ubicado en la urbanización Las Terrazas, en Achumani, La Paz. En el acto participó Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, además de Oscar Villegas, el director técnico de la Verde. La construcción de este complejo deportivo es un hito importante para el fútbol nacional y tiene como objetivo proporcionar instalaciones adecuadas para las selecciones bolivianas. Se apunta a que la Verde lo ocupe desde junio.



Casco y lampa en mano, la dirigencia del fútbol nacional anunció las obras

### FINAL ÚNICA ESTE 22 Y SE JUGARÁ EN EL CAPRILES DE COCHABAMBA

¡Es oficial! La gran final para conocer al campeón nacional de la División Profesional 2024 se jugará a solo un partido. Así lo anunció este jueves la Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol, que además confirmó para el 22 de diciembre, en el Félix Capriles de Cochabamba el duelo.

La información fue corroborada en el Congreso de la FBF. Competiciones señaló que en el Consejo Superior de la División Profesional se recibió un informe anoche indicando que la temporada concluirá con la disputa de una sola final y no de dos, como inicialmente estaba estipulado en la convocatoria.

De momento, San Antonio de Bullo Bullo, campeón del torneo Apertura, aguarda en esta final y aún resta conocer a su rival, que será el ganador del Clausura. Bolívar se perfila para quedarse con la corona; sin embargo, The Strongest aún tiene chances de pelear por el título. El partido se jugará desde las 17:00.

imágenes y luego fue sacar conclusiones de los dirigentes de las asociaciones que salían luego de culminado el Congreso de la FBF. Los presidentes de los 16 clubes se quedaron dentro del salón a la espera de realizar el Consejo Superior, que al final no se llevó a cabo. Esta última reunión debía tratar el tema de los descensos, que al final se quedó como estaba.

Se estableció, además de no llevarse adelante el Consejo de la División Profesional que el 22/12 a las 17:00 se juegue la 'Finalísima' en el estadio Félix Capriles.

El presidente federativo, Fernando Costa, informó que hay diez empresas interesadas en lograr la exclusividad para retransmitir los partidos del fútbol boliviano y que ya hicieron llegar sus propuestas formales.

Incluso se dieron a conocer los nombres de las empresas que están interesadas en retransmitir la señal que generará Fútbol Canal. Se trata de Entel, Tigo, go!bo, Viva, SportsTV Rígh, AXS, XDigital, Comteco, FIFA+ e Inter satelital.

Según informó el dirigente Roberto Sandoval, presidente de la Asociación Beniana de Fútbol, se puso como fecha tope el 20 de enero para finiquitar el asunto, instancia en la que también se tocará la próxima temporada.

NO HUBO CONSEJO SUPERIOR

## La convocatoria no se toca y se confirman los descensos en 2024

Se necesitan ocho votos para solicitar modificar la convocatoria y once, para su aprobación. Ni lo uno ni lo otro. No hubo Consejo Superior y todo quedó como estaba

MAURICIO CAMBARÁ F.

PERIODISTA

Los descensos para este 2024 están confirmados ya que el Consejo Superior de la División Profesional, que debía tratar el tema, ni siquiera se instaló, dejando la convocatoria aprobada a inicios de temporada, tal y como está. “No se modifica nada de la convocatoria”, dijo Fernando Costa, presidente de la FBF, al final.

Luego de realizado el Congreso de la FBF, con los 16 clubes de la División Profesional y las nueve asociaciones, debía instalarse el Consejo Superior que tenía como uno de los puntos álgidos, el tratamiento de los descensos. Uno de los más interesados era Real Santa Cruz que perdió la categoría el miércoles.

Para que el tema se tratara se necesitaban ocho votos, y once para que se aprobara en la reunión. Sin embargo, en el sondeo previo, la posición de que se anulen los descensos ni siquiera avanzó por lo que el Consejo Superior ni siquiera se desarrolló, dejando todo como está. Los albos jugarán en la ACF en 2025.

A Royal Pari también le interesaba que se toque el tema porque están comprometidos con el indirecto, sin embargo, el panorama no avanzó luego de que el Congreso aprobara el proyecto Fútbol Canal que permitirá mayores ingresos para los clubes la próxima temporada con el producto manejado por la FBF.

Representando a Real Santa



RICARO MONTERO

El descenso de Real Santa Cruz no tiene vuelta. En 2025 jugará en el torneo de la ACF

○○○ TABLA DEL CLAUSURA			
EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. BOLÍVAR	27	58	+43
2. THE STRONGEST	26	51	+18
3. GV SAN JOSÉ	27	44	+18
4. AURORA	27	44	+9
5. NACIONAL POTOSÍ	27	42	+3
6. BLOOMING	27	41	-4
7. ALWAYS READY	27	40	+5
8. WILSTERMANN	27	39	+4
9. INDEPENDIENTE	28	36	-5
10. ORIENTE PETROLERO	26	35	-3
11. REAL TOMAYAPO	27	34	-6
12. SAN ANTONIO	28	31	-9
13. U DE VINTO	27	30	-8
14. GUABIRÁ	27	28	-16
15. ROYAL PARI	27	25	-17
16. REAL SANTA CRUZ	26	19	-32

○○○ TABLA ACUMULADA			
EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. BOLÍVAR	35	74	+49
2. THE STRONGEST	34	67	+20
3. AURORA	35	58	+16
4. NACIONAL POTOSÍ	35	56	+5
5. GV SAN JOSÉ	35	55	+16
6. BLOOMING	35	55	-4
7. INDEPENDIENTE	36	47	-6
8. ALWAYS READY	35	46	+1
9. SAN ANTONIO	36	45	-1
10. ORIENTE PETROLERO	34	45	-7
11. REAL TOMAYAPO	35	45	-8
12. WILSTERMANN	35	44	+2
13. U DE VINTO	35	44	-7
14. GUABIRÁ	35	38	-15
15. ROYAL PARI	35	33	-20
16. REAL SANTA CRUZ	35	23	-41

### ○○○ FECHA 28

AYER

SAN ANTONIO 3-1 INDEPENDIENTE

HOY

REAL TOMAYAPO 18:00 AURORA

BOLÍVAR 19:00 U DE VINTO

NAL. POTOSÍ 20:30 ORIENTE P.

FECHA 29

## San Antonio superó por 3-1 a Independiente

San Antonio derrotó a Independiente Petrolero por 3-1 ayer en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, Cochabamba, en el inicio de la fecha 28 del torneo Clausura de la División Profesional.

Este resultado tiene dos aspectos para destacar: el equipo del trópico cochabambino volvió a ganar de local después de cuatro meses, ya que el 12 de agosto, por la undécima fecha, había derro-

tado a Universitario de Vinto por 2-1, tuvieron que pasar ocho partidos para que festeje en el Carlos Villegas. Mientras que con su derrota, Independiente se quedó sin chances de pelear por una clasificación a una Copa.

No hubo jugadas claras de gol hasta que llegó el minuto 13, en el que un tiro libre al área fue con dirección a José Vitor Trindade (13'), quien aprovechó una sali-



APG

San Antonio hizo prevalecer su condición de local y superó sin problemas a Independiente

A PRISIÓN

## Dirigente chino fue condenado

La justicia china condenó ayer a Liu Gang, exvicepresidente de la Asociación de Fútbol de la ciudad central de Chengdu, a 8 años de cárcel por los delitos de malversación y soborno corporativo.

La sentencia, dictada por el Tribunal Popular de Tongcheng en la provincia de Hubei (centro), incluye además una multa combinada de 700.000 yuanes (96.376 dólares, 91.725 euros).

El fallo desglosa las penas en siete años de prisión y una multa de 400.000 yuanes por malversación; dos años de cárcel y 200.000 yuanes por soborno; y un año de prisión con una multa de 100.000 yuanes por soborno corporativo, según el comunicado.

ESPAÑA

## Sin Mbappé, el Madrid mira al Rayo

El Real Madrid completó ayer el primer entrenamiento de cara al partido de Liga contra el Rayo Vallecano de mañana (16:00 hb) sin la presencia con el grupo del francés Kylian Mbappé, quien sufrió en la victoria ante el Atalanta (2-3) del martes una “lesión en el muslo de la pierna izquierda”.

El galo estará, según pudo saber EFE de fuentes del club, unos diez días de baja, por lo que no formará parte del equipo que juegue en Vallecas y es duda para la Intercontinental del miércoles 18 de diciembre en Lusail (Catar, Doha). El Madrid quiere seguir en racha.

da floja del arquero Élder Araúz para poner el 1-0 a favor del local.

En el segundo gol José Vitor Trindade volvió a ser protagonista, pues escapó por la derecha y envió un centro cruzado para que Daniel Floro (23') se encuentre con el arco a su disposición, ya que el arquero rival había quedado a medio camino.

Los santos estiraron la diferencia con otro gol de Daniel Floro (35'), quien definió con un sombrero al arquero Araúz. En primera instancia se cobró posición adelantada del delantero, pero luego de la revisión del VAR, el árbitro paceño José Quintanilla convalidó el tanto. La visita descontó a través de Juan Godoy (40').